

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

TEMPORADA ESTIVAL EN SANTA CRUZ

RELEVAMIENTO DE SONDEO

14 AL 20 DE ENERO DE 2024

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIAS

 VIAJEROS
HOSPEDADOS

 ESTADIA MEDIA
(NOCHES)

TOH TASA DE OCUPACIÓN
DE HABITACIONES

TOP TASA DE OCUPACIÓN
DE PLAZAS

CALETA OLIVIA

 1.577

 1,4

TOH 59,9%

TOP 57,0%

PTO. DESEADO

 146

 1,3

TOH 30,8%

TOP 12,4%

PTO. SAN JULIÁN

 2.618

 1,1

TOH 68,2%

TOP 65,7%

EL CALAFATE

 22.867

 2,2

TOH 83,9%

TOP 71,3%

RÍO GALLEGOS

 3.388

 1,08

TOH 47,4%

TOP 33,9%

PIEDRABUENA

 259

 1,7

TOH 30,4%

TOP 27,9%

Fuente: Organismos de turismo municipales en conjunto con Observatorio Económico de Turismo de Santa Cruz.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

TEMPORADA ESTIVAL EN SANTA CRUZ RELEVAMIENTO DE SONDEO 14 AL 20 DE ENERO DE 2024

TABLA DE RESULTADOS

|  LOCALIDAD |  VIAJEROS HOSPEDADOS |  PERNOCES |  ESTADÍA MEDIA (NOCHES) | TOH TASA DE OCUPACIÓN DE HABITACIONES | TOP TASA DE OCUPACIÓN DE PLAZAS (CAMAS) |
|--|---|--|--|---|---|
| EL CALAFATE | 22.867 | 50.283 | 2,20 | 83,9% | 71,3% 10.075 PLAZAS DISPONIBLES |
| RIO GALLEGOS | 3.388 | 3.649 | 1,08 | 47,4% | 33,9% 1.538 PLAZAS DISPONIBLES |
| PTO. SAN JULIAN | 2.638 | 3.108 | 1,18 | 68,2% | 65,7% 676 PLAZAS DISPONIBLES |
| CALETA OLIVIA | 1.577 | 2.232 | 1,42 | 59,9% | 57,0% 559 PLAZAS DISPONIBLES |
| PIEDRABUENA | 293 | 1.990 | 1,13 | 58,4% | 50,6% 499 PLAZAS DISPONIBLES |
| PTO. DESEADO | 146 | 203 | 1,39 | 30,8% | 12,4% 234 PLAZAS DISPONIBLES |

Fuente: Organismos de turismo municipales en conjunto con Observatorio Económico de Turismo de Santa Cruz.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

NOTAS TÉCNICAS Y DEFINICIONES

La **Encuesta de Ocupación en Alojamientos** se realiza en base a la nómina de establecimientos hoteleros y para-hoteleros provista por los organismos de Turismo municipales, relevando la totalidad de los establecimientos de las localidades, con excepción de El Calafate y El Chaltén, en la cual se toma una muestra probabilística no estratificada en función del número de plazas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. No se consideran establecimientos fuera del ejido urbano.

- **Viajero:** Se considera viajero a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento y que abona por tal servicio, ocupando una plaza del alojamiento.
- **Pernoctaciones o plazas ocupadas:** Total de noches que los viajeros se hospedaron en una unidad durante el periodo de referencia. Un viajero que se queda durante dos noches contabiliza dos pernoctes.
- **Estadía media:** Cociente entre las plazas ocupadas (pernoctes) y la cantidad de viajeros hospedados.
- **Tasa de ocupación de plazas:** Relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de camas fijas y supletorias de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.
- **Tasa de ocupación de habitaciones:** Relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades funcionales ocupadas y las disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de habitaciones o unidades funcionales de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. En los casos de hoteles, hosterías, hospedajes o similares, la unidad analizada es la habitación, mientras que en cabañas, apartments, departamentos o similares, la unidad analizada es cada departamento o cabaña.



Accedé a más información en la web www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Gobernador de la Provincia de Santa Cruz

Sr. Claudio Vidal

Ministro de Producción, Comercio e Industria

Ing. Gustavo Martínez

Secretario de Estado de Turismo

Sr. Mario Markic

Director Provincial de Turismo

Sr. Andrés Markic

Dirección de Estadísticas y Estudios de Mercado

Lic. Emmanuel Brusa

Lic. Camila Ziaurriz

Lic. Karina Gallardo (Delegación El Calafate)

Tec. Carla Montero



Santa Cruz
Gobierno de la provincia

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
COMERCIO E INDUSTRIA
Secretaría de Estado de Turismo